

CÉDULA DE PUNTUACIÓN SELECCIÓN DE PERSONAL

2. CRITERIOS DE SELECCIÓN				
PUNTOS	EXPERIENCIA EN EL TRABAJO	COMPETENCIAS PERSONALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	REQUISITOS DE SELECCIÓN
1	Sin experiencia	No desarrollada	No desarrollada	No cumple
2	Requiere amplia capacitación	Mejorable	Necesita capacitación	Aceptable con reservas
3	Adecuado, pero requiere capacitación	Desarrollada	Desarrollada	Aceptable
4	Con experiencia	Muy desarrollada	Muy desarrollada	Cumple totalmente

2.1 CRITERIOS DE SELECCIÓN		
PUNTOS	ESTABILIDAD LABORAL	ANTIGÜEDAD
1	Más de 4 trabajos en un año	Un año
2	2 ó 3 trabajos en un año	2 a 5 años
3	Más de 1 año en el mismo trabajo	6 a 15 años
4	Más de 2 años en el mismo trabajo	16 años en adelante

2.2 PONDERACIÓN DE APLICACIÓN DE PRUEBAS	
PUNTOS	CALIFICACIÓN DE PRUEBAS
1	0-5
2	6-7
3	8-9
4	10

TOTAL DE PUNTOS

- INSATISFACTORIO 1-5 PUNTOS
 MEJORABLE 6-10 PUNTOS
 COMPETENTE 11-15 PUNTOS
 DESTACADO 16-20 PUNTOS

NOTA:

- EL RESULTADO MÍNIMO APROBATORIA PARA CONTRATACIÓN SERÁ DE DESTACADO O COMPETENTE.
- EN CASO DE EMPATE EN LA SUMATORIA DE LOS PUNTOS SE DETERMINARÁ POR LA ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL (PROCESO INTERNO).

Marcar con una "X" el seguimiento sugerido:

- Contratar
 Aspirante aceptable para el puesto
 Mantener registro en la bolsa de trabajo

Observaciones:

RECURSOS HUMANOS